

## **RESOLUCIÓN Nº 230/2017**

Según las atribuciones conferidas en el 80.2.b de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunidad Valenciana, por la presente **RESUELVO**:

**PRIMERO.** Convocar **Sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno** de la Entidad Metropolitana para el Tratamiento de Residuos (EMTRE), que tendrá lugar el próximo jueves, día 3 de mayo de 2018 a las 9:15 horas, en la Sede del EMTRE.

**SEGUNDO.** El orden del día de la Sesión estará compuesto de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (1/2018).
2. Aprobación de la propuesta de actualización de Costes Fijos del Cuadro de Precios Unitarios para la valorización de los residuos procedentes de los Ecoparques de Gestión Metropolitana para el periodo 2017
3. Aprobación de la metodología de valorización y del precio de tratamiento correspondiente a las Cenizas de Fallas 2018
4. Aprobación del marco de condiciones que habrá de reunir el futuro “Proyecto de Gestión de Residuos Voluminosos”.
5. Primera Revisión de precios de los cánones de Tratamiento y Transporte de la Instalación 3 adjudicado al concesionario “SFS Instalación 3 UTE” respecto de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.
6. Aprobación de la cuota de amortización de la obra del Ecoparque de Paterna.
7. Aprobación del canon de explotación para 2017 para las toneladas tratadas en la “**Nave de Vidrio**” por parte de la de UTE Los Hornillos.
8. Dar cuenta del Informe sobre el cálculo de los derechos de difícil o imposible recaudación del ejercicio 2016.
9. Dar cuenta de la Resolución de Presidencia nº 127/2018, de 28 de febrero por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017.
10. Aprobación inicial de la Modificación presupuestaria 1-2018, por suplemento de créditos para cancelación de la deuda a largo plazo, con cargo al remanente para gastos generales resultante de la liquidación de 2017, en aplicación de lo dispuesto en el art. 32 de la LOEPSF respecto al destino del superávit.
11. Dar cuenta del informe de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, de la regla del gasto y del límite de deuda de la Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2017.
12. Dar cuenta de las actuaciones de la Entidad en Ecofira Valencia y la Jornada Metropolitana de Torrent
13. Dar cuenta del Informe de la puesta en marcha del servicio del Ecoparque Móvil
14. Despacho extraordinario.
15. Ruegos y preguntas.



**TERCERO.** Comunicar la presente resolución a los miembros integrantes de la Comisión de Gobierno de la EMTRE.

Valencia, 27 de abril de 2018

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

María Pilar Soriano Rodríguez

José Antonio Martínez Beltrán